

Posadas, 29 de abril de 2025

Comunicado de prensa N° 015

Se presentaron los resultados del primer Relevamiento de Animales de Compañía en Posadas

El martes 29 de abril se realizó la presentación oficial de los resultados del primer Relevamiento de Animales de Compañía (RAC) de Posadas, un estudio inédito impulsado de manera conjunta por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones (IPEC), la Municipalidad de Posadas y el Honorable Concejo Deliberante.

El relevamiento, llevado a cabo entre el 20 y el 22 de noviembre de 2024, arrojó datos reveladores sobre las principales características de los animales –especialmente perros y gatos– que habitan en las viviendas de la ciudad. Por primera vez, decisores de políticas públicas, legisladores, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, cuentan con información estadística sobre prácticas de cuidado responsable, situación sanitaria de los animales de compañía domiciliados y una aproximación a la magnitud de los animales en situación de calle o que deambulan por los barrios.

A los fines de este estudio, se entiende por animales de compañía a aquellos que han sido criados y domesticados para vivir en relación con las personas, siendo perros y gatos los considerados tradicionales.

Entre los *principales resultados* se destacan:

- El 88,6% de las viviendas relevadas está habitada por al menos un animal de compañía.
- De ese porcentaje, el 83,4% está habitada por al menos un perro, mientras que en el 38,8% hay al menos un gato.
- El 32,8% de las viviendas alimenta o cuida de un animal en situación de calle.

El análisis también evidencia prácticas vinculadas al cuidado responsable, como el origen de los animales (el 35,1% de los perros y el 54,9% de los gatos fueron rescatados o adoptados), las razones detrás de la falta de castraciones (en su mayoría por decisión o desinterés del responsable), la atención veterinaria recibida, las prácticas de paseo con y sin correa, y la gestión de crías.

La información obtenida subraya la necesidad de reforzar campañas de sensibilización y continuar fortaleciendo los recursos destinados al Instituto Municipal de Sanidad Animal (IMuSA), que concentra más del 50% de las castraciones realizadas, tanto en perros como en gatos.

El RAC se enmarca en la *Ordenanza XII – N.º 137 sobre Gestión y Protección Integral de Animales de Compañía*, y constituye un insumo valioso para el diseño y mejora de políticas públicas en salud animal, humana y ambiental.

Finalmente, este informe busca ser un aporte para la educación y sensibilización ciudadana en materia de tenencia responsable, pensado para ser leído en familia, en ámbitos educativos, y especialmente por las infancias y adolescencias.

La presentación se realizó en el marco del *Día del Animal*, una fecha que invita a reflexionar sobre la importancia del respeto y el bienestar animal.

El informe completo ya se encuentra disponible para su consulta y descarga en el sitio web del IPEC.

<https://www.ipec.misiones.gov.ar/informe/reciente/relevamiento-animales-compania-posadas-2024/>